

## 367ª LEGISLATURA

### CUENTA SESIÓN SALA N° 32ª CELEBRADA EN VALPARAÍSO EL 30 DE MAYO DE 2019.

---

El acta de la sesión 22ª se declara aprobada por no haber sido objeto de observaciones.

El acta de la sesión 23ª se encuentra a disposición de las señoras Diputadas y señores Diputados.

Se da Cuenta de:

1.- **Informe** de la Comisión de Relaciones Exteriores, Asuntos Interparlamentarios e Integración Latinoamericana recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "suma", que "Aprueba el Acuerdo por el que se Establece una Asociación, sus Declaraciones Conjuntas y el Acuerdo sobre el Comercio de Productos Orgánicos, entre la República de Chile y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, suscritos en Santiago, Chile, el 30 de enero de 2019". BOLETÍN N° [12472-10](#). A LA COMISIÓN DE ECONOMÍA, FOMENTO; MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA, PROTECCIÓN DE LOS CONSUMIDORES Y TURISMO.

2.- **Informe** de la Comisión de Cultura, Artes y Comunicaciones recaído en el proyecto, iniciado en mensaje, con urgencia "simple", "Sobre fomento a las artes escénicas", correspondiente al Boletín N° [11408-24](#). EN TABLA.

3.- **Oficio** de la Comisión Especial Investigadora de las actuaciones de los órganos de la administración del Estado en relación con la aplicación, evaluación e impacto de la ley N° 19.542, que Moderniza el sector portuario estatal, por el cual se solicita el acuerdo de la Sala para prorrogar en 60 días su mandato, dada la cantidad de invitados que la comisión ha acordado escuchar, y que el calendario estimado para ello excede con largueza el plazo originalmente fijado. EN TABLA.

4.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Hirsch; Alessandri; Boric; Cruz-Coke; Díaz; Fuenzalida, don Gonzalo; Garín; Gutiérrez; Saffirio, y Walker, que "Modifica la ley N° 20.285, sobre Acceso a la Información Pública, en materia de publicidad de las audiencias que tengan lugar entre las autoridades que indica". BOLETÍN N° 12665-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

5.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Barrera; Cruz-Coke; Núñez, don Daniel, y Teillier, y de las diputadas señoras Cicardini; Hertz; Parra; Pérez, doña Joanna; Pérez, doña Catalina, y Sepúlveda, doña Alejandra, que "Modifica la ley N° 18.700, orgánica constitucional sobre Votaciones Populares y Escrutinios, para establecer una franja televisiva de propaganda electoral para elecciones de gobernadores y consejeros regionales". BOLETÍN N° 12666-06. A LA COMISIÓN DE GOBIERNO INTERIOR, NACIONALIDAD, CIUDADANÍA Y REGIONALIZACIÓN

6.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Castro, don José Miguel; Celis, don Ricardo; Celis, don Andrés; Jarpa; Matta; Núñez, don Daniel; Pardo, y Verdessi, y de las diputadas señoras Cid y Ossandón, que "Modifica el Código Sanitario y otras normas, para asegurar el cumplimiento de los programas de vacunación obligatoria, respecto de los menores de edad". BOLETÍN N° 12667-11. A LA COMISIÓN DE SALUD

7.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Mulet; Alinco; Prieto; Saffirio; Undurraga; Velásquez, don Esteban y Velásquez, don Pedro y de las diputadas señoras Ossandón y Sepúlveda, doña Alejandra que "Modifica la ley N° 20.000, que Sanciona el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, en materia de persecución y sanción del tráfico de drogas en pequeñas cantidades". BOLETÍN N° 12668-07. A LA COMISIÓN DE CONSTITUCIÓN, LEGISLACIÓN, JUSTICIA Y REGLAMENTO

8.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Alessandri; Alvarez-Salamanca; Morales; Moreira; Noman; Norambuena; Ramírez; Urrutia, don Ignacio y Urrutia, don Osvaldo que "Modifica la ley N°18.290, de Tránsito, para exigir la instalación, en los vehículos motorizados, de un dispositivo de corte de energía". BOLETÍN N° 12669-15. A LA COMISIÓN DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTES Y TELECOMUNICACIONES.

9.- **Proyecto** iniciado en moción de los diputados señores Bianchi; Castro, don Juan Luis; Celis, don Ricardo; Ibáñez, y Labra, y de las diputadas señoras Fernández; Hernando, y Ossandón, que "Regula la producción, etiquetado y comercialización de carnes marinadas". BOLETÍN N° 12670-11. A LA COMISIÓN DE SALUD

10.- Oficio de la Excm. Corte Suprema por el cual remite opinión respecto del proyecto, iniciado en moción, que "Modifica la ley N°18.101 y la ley General de Urbanismo y Construcciones, para regular el arrendamiento y el subarrendamiento, y sancionar los casos en que sean abusivos". BOLETÍN [12145-14](#). ([102-2019](#)). A LA COMISIÓN DE VIVIENDA, DESARROLLO URBANO Y BIENES NACIONALES

---

Otros documentos de la cuenta:

1.- **Nota** del diputado señor Jarpa, por la cual informa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 34 del Reglamento de la Corporación, que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días, a contar del 31 de mayo de 2019, para dirigirse a Buenos Aires, Argentina. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

2.- **Certificado** que acredita que se ha otorgado licencia médica al diputado señor Lavín, quien deberá permanecer en reposo por un plazo de cinco (5) días, a contar del 28 de mayo de 2019. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

3.- **Nota** del diputado señor Bianchi, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día de hoy 30 de mayo de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones a celebrarse en esta fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

4.- **Comunicación** de la diputada señora Amar, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones a celebrarse el día 30 de mayo de 2019, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS.

5.- **Comunicación** del diputado señor Silber, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, solicita permiso sin goce de dieta para ausentarse, por razones personales, a las sesiones celebradas el día 29 de mayo de 2019, por medio día. OTORGADO POR EL SEÑOR PRESIDENTE DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN VIRTUD DE SUS FACULTADES REGLAMENTARIAS

6.- **Nota** del diputado señor Calisto, quien, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42 del Reglamento de la Corporación, informa la realización de actividades propias de la función parlamentaria el día 30 de mayo de 2019, con lo cual justifica su inasistencia a las sesiones celebradas en esa fecha. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

7.- **Copia** autorizada de la sentencia definitiva del Tribunal Constitucional recaída en un requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto de los artículos 1°, inciso tercero, y 485 del Código del Trabajo. ROL 4046-17-INA.ACOGIDO. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

8.- **Copia** autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216, y del artículo 17 B), inciso segundo, de la ley N° 17.798. ROL 6640-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

9.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del inciso segundo del artículo 1° de la ley N° 18.216. ROL 6652-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

10.- [Copia](#) autorizada de la resolución del Tribunal Constitucional recaída en proceso de requerimiento de inaplicabilidad por inconstitucionalidad, respecto del artículo 196 ter, inciso primero, parte final, de la ley N° 18.29. ROL 6479-19-INA. OTORGA PLAZO PARA FORMULAR OBSERVACIONES AL REQUERIMIENTO DECLARADO ADMISIBLE. SE TOMÓ CONOCIMIENTO.

---

RESPUESTAS A OFICIOS CUENTA 32ª 367 (30-05-2019)

### **CONTRALORÍA GENERAL**

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Se sirva informar sobre el estado en que se encuentra la presentación realizada con fecha 3 de octubre de 2018, con el N° 33.244, ante la Contraloría Regional de Atacama, por varios funcionarios del Servicio Local de Educación Pública de Huasco. (13.753 al 20976). (13.753 al 20976).

### **MINISTERIO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA**

**Diputada Pérez**, doña Catalina. Cambios en la dotación de personal ocurridos en todos los Gobiernos Regionales desde noviembre de 2018 hasta diciembre de 2019, en los términos que requiere. (14790 al 21260). (14790 al 21260).

**Diputado Longton**, don Andrés. Factibilidad de contemplar en el plan institucional de Carabineros de Chile, el establecimiento de retén móvil o una Tenencia en el sector de Río Blanco, entre las comunas de San Esteban y Los Andes, Región de Valparaíso. (14791 al 20931). (14791 al 20931).

**Diputada Castillo**, doña Natalia. Reitera el oficio N° 7545 de esta Corporación, de fecha 12 de julio de 2018, cuya copia se acompaña. (14792 al 22130). (14792 al 22130).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Estado de la postulación a la Escuela de Formación de Orden y Seguridad de Carabineros de Chile de la ciudad de Talca, realizada por la señora Tamara Verónica Aravena Pavez, en los términos que requiere. (14793 al 21227). (14793 al 21227).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de adoptar medidas no represivas que permitan solucionar el problema que afecta a los vecinos de la calle Índico, altura del N° 4000, Segundo Sector de Gómez Carreño, comuna de Viña del Mar, generado por la conducta del señor Marcelo Carvallo, adulto de 46 años que se encuentra en estado de abandono y presenta diversas patologías mentales como esquizofrenia, mal de Diógenes y consumo de alcohol y drogas, perturbando en forma permanente su tranquilidad. (14794 al 21301). (14794 al 21301).

**Diputada Fernández**, doña Maya. Situación y petición expuesta en documentación anexa por exfuncionarios de Carabineros de Chile, señores César Muñoz Astudillo y Jorge Galaz Lagos, quienes habrían sido desvinculados de forma irregular por la Institución. (14800 al 21267). (14800 al 21267).

**Diputado Fuenzalida**, don Gonzalo. Dotación de vehículos policiales con que cuenta la institución, desde 2014 hasta la fecha, en los términos que requiere. (14801 al 24031). (14801 al 24031).

**Diputada Marzán**, doña Carolina. Cumplimiento de los protocolos por Carabineros de Chile durante las manifestaciones realizadas entre los días 14 y 21 de enero del presente año en la comuna de Panquehue, Región de Valparaíso. (14802 al 20933). (14802 al 20933).

**Diputado Vidal**, don Pablo. Situación de delincuencia que aqueja a la Villa La Arboleda del sector sur de la comuna de Pudahuel, señalando el protocolo o acciones contempladas en casos de balaceras y/o bombazos nocturnos y precisando las instancias de coordinación o comunicación que existen con las autoridades municipales y los vecinos para tratar este tema. (14803 al 21644). (14803 al 21644).

**Diputada Sabat**, doña Marcela. Situación que afecta a vecinos de Villa Las Amapolas en la comuna de Ñuñoa, debido a la existencia de una botillería ubicada entre las intersecciones de las calles Verbena con Rosita Renard, ambiente propicio para la comisión de delitos, analizando la factibilidad de aumentar los patrullajes de carácter preventivo y disponer de un trabajo territorial en conjunto con los vecinos del sector. (14819 al 22939). (14819 al 22939).

**Diputada Parra**, doña Andrea. Cuadro comparativo con las estadísticas delictuales de la comuna de Victoria, precisando el detalle de efectivos y equipamiento policial que disponen las unidades de esa comuna. Asimismo, refiérase al plan preventivo asociado a la Cámara de Comercio de Victoria. (14820 al 21252). (14820 al 21252).

**Diputado Fuenzalida**, don Gonzalo. Cantidad de postulaciones que han recibido las escuelas de Carabineros de Chile, en el periodo que va desde 2014 hasta la fecha, en los términos que requiere. (14821 al 24029). (14821 al 24029).

**Diputado Fuenzalida**, don Gonzalo. Número de detenciones efectuadas a menores de edad, en el período que va desde 2014 hasta la fecha, en los términos que requiere. (14822 al 24030). (14822 al 24030).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad adoptar medidas para prevenir y reprimir la ocurrencia de delitos y el tráfico de drogas en el sector de Nueva Aurora de la comuna de Viña del Mar, considerando el aumento de la dotación de Carabineros y mayor presencia a través de rondas constantes. (14823 al 21477). (14823 al 21477).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de proceder al reemplazo de los carabineros dados de baja en la comuna de Casablanca y disponer el aumento de la dotación que presta servicios en ella, en consideración a su extensión y población. (14824 al 22995). (14824 al 22995).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Planes de seguridad y medidas adoptadas para disminuir la delincuencia en la ciudad de Puerto Montt, especialmente en su zona turística, indicando los casos delictuales ocurridos en los últimos 5 años, en los términos que requiere, por intermedio del Jefe de la X Zona de Carabineros. (67 al 23174). (67 al 23174).

**Diputado Ascencio**, don Gabriel. Planes de seguridad y medidas adoptadas para disminuir la delincuencia en la ciudad de Puerto Montt, especialmente en su zona turística, indicando los casos delictuales ocurridos en los últimos 5 años, en los términos que requiere, por intermedio del Jefe de la X Zona de Carabineros. (67 al 23174). (67 al 23174).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Motivos para disminuir el número de carabineros en el retén del barrio Nuevo Amanecer, de la comuna de Linares, Región del Maule. (68 al 21603). (68 al 21603).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Motivos para disminuir el número de carabineros en el retén del barrio Nuevo Amanecer, de la comuna de Linares, Región del Maule. (68 al 21603). (68 al 21603).

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Número total de funcionarios policiales que se desempeñan en la Región de Tarapacá, desagregado por provincia, comuna y ciudad. Asimismo, remita todos los datos que posean respecto a la tasa de efectivos en retiro y destinados a la región, en los términos que requiere. (69 al 21704). (69 al 21704).

**Diputado Galleguillos**, don Ramón. Número total de funcionarios policiales que se desempeñan en la Región de Tarapacá, desagregado por provincia, comuna y ciudad. Asimismo, remita todos los datos que posean respecto a la tasa de efectivos en retiro y destinados a la región, en los términos que requiere. (69 al 21704). (69 al 21704).

## **MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS**

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Estado actual y cronograma del proyecto de reposición del nuevo Servicio Médico Legal de Chillán, señalando los motivos del retraso de las obras y su fecha de término. (3176 al 21575). (3176 al 21575).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Factibilidad de disponer una revisión de la denuncia por malos tratos y hostigamiento laboral formulada por la funcionaria de Gendramería de Chile, señora Francisca Noll Vergara, adoptando las medidas pertinentes para corregir los errores cometidos en el procedimiento aplicado, en los términos que se requiere. (3184 al 19220). (3184 al 19220).

## **MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS**

**Diputado Undurraga**, don Francisco. Planes de mitigación considerados en la construcción de la obra vial en Avenida Ámerico Vespucio Oriente, especialmente lo concerniente a los tiempos de traslados, emitiendo un pronunciamiento respecto de las demás inquietudes individualizadas en documento anexo. (1113 al 20433). ([1113](#) al 20433).

**Diputado Rathgeb**, don Jorge. Situación que afecta a la comunidad Martín Quiñenao Montre de la comuna de Perquenco, lugar donde se realizó un camino de servicio que une el sector de Rehuecollan con el acceso norte a Perquenco, analizando la factibilidad de revisar el estado de las obras y gestionar su finalización, en los términos que requiere. (1114 al 21244). ([1114](#) al 21244).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Estado de avance del proyecto de mejoramiento del canal Los Patos, en la comuna de Arauco, Región del Biobío. (1115 al 23606). ([1115](#) al 23606).

**Diputada Amar**, doña Sandra. Legalidad de la extracción de áridos en un predio cercano al pasaje Anubis, ubicado en el kilómetro 12 de la Ruta 9 Norte, sector de Río Seco, Loteo Vrsalovich y Loteo Varillas, comuna de Punta Arenas, en los términos que requiere. (1116 al 22186). ([1116](#) al 22186).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Posibilidad de priorizar la pavimentación del camino entre la carretera Panamericana Sur y el sector de Álamo Huacho, en la comuna de Los Ángeles, Región del Biobío. (1118 al 22491). ([1118](#) al 22491).

**Diputada Pérez**, doña Joanna. Posibilidad de disponer todas las medidas necesarias para la pronta pavimentación del camino que une la carretera Panamericana Sur y el sector de Álamo Huacho, en la comuna de Los Ángeles, Región del Biobío. (1118 al 23824). ([1118](#) al 23824).

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Reitera el oficio N° 21.230 de esta Corporación, de fecha 8 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (1119 al 25495). ([1119](#) al 25495).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado que refleje el motivo por el cual el río Copiapó y su cuenca de la Región de Atacama, se encuentran sin agua y en notorio estado de abandono. Asimismo, analice la factibilidad de extraer y disponer del recurso hídrico desde el río mencionado, en los términos que requiere. (1145 al 21174). ([1145](#) al 21174).

**Diputado Bernales**, don Alejandro. Situación que afecta a humedales de la comuna de Puerto Montt, Región de Los Lagos, debido a la intervención de empresas inmobiliarias en la zona, señalando cuáles han sido los permisos otorgados y fiscalizaciones realizadas a dichas compañías. (1146 al 21392). ([1146](#) al 21392).

## **MINISTERIO DE AGRICULTURA**

**Diputado Jarpa**, don Carlos Abel. Factibilidad de interponer sus buenos oficios a S. E. el Presidente de la República, con el objeto de modificar y extender a la Región de Ñuble, el decreto supremo N° 100 de ese Ministerio, que prohíbe el empleo de fuego para destruir la vegetación en las provincias que se indican. (477 al 24276). (477 al 24276).

**Diputado Espinoza**, don Fidel. Antecedentes del taller "Manejo de plaguicidas en papa" realizado por el Instituto de Investigaciones Agropecuaria Remehue, sector Puchilco, isla Lemuy, provincia de Chiloé, financiado por el Fondo Regional de Tecnología Agropecuaria y apoyo de organismos internacionales. Asimismo, indique si dicha instancia consideró información para no utilizar pesticidas o plaguicidas que están prohibidos en otros países, por su impacto ambiental. (482 al 22073). (482 al 22073).

### **MINISTERIO DE ENERGÍA**

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Motivos técnicos que pudiesen generar los microcortes de electricidad que han afectado a las localidades de Polcura y Trupán de la comuna de Tucapel, desde febrero del presente año. (755 al 22241). (755 al 22241).

**Diputado Monsalve**, don Manuel. Motivos técnicos que pudiesen generar los microcortes de electricidad que han afectado a las localidades de Polcura y Trupán de la comuna de Tucapel, desde febrero del presente año. (755 al 22242). (755 al 22242).

**Diputado Díaz**, don Marcelo. Posibilidad de disponer el cambio de los medidores de consumo de electricidad instalados en las viviendas del condominio San Jorge, ubicado en el sector de Reñaca Alto, comuna de Viña del Mar, en consideración a su antigüedad y mal estado. (756 al 17685). (756 al 17685).

**Diputado Mulet**, don Jaime. Situación que afecta a vecinos del sector Llanos de Ollantay, etapas V y VI, en la comuna de Copiapó, debido a fallas reiteradas en el sistema eléctrico de las viviendas, adoptando las medidas necesarias a fin de resolver dicha problemática. (757 al 18300). (757 al 18300).

### **MINISTERIO DEL MEDIO AMBIENTE**

**Diputado Naranjo**, don Jaime. Actividad que se desarrolla en la mina ubicada en las cercanías de la localidad de Quilhuiné, comuna de Chanco, en atención a las enfermedades crónicas que presentan sus habitantes. Asimismo, indique las minas que actualmente funcionan en dicha comuna, precisando si cuentan con resolución de calificación ambiental, remitiendo copia de ellas. (192075 al 25240). (192075 al 25240).

### **SERVICIOS**

**Diputado Santana**, don Juan. Áreas de restricción y prohibición de agua en la Región de Atacama, indicando las modificaciones efectuadas desde marzo de 2018 a la fecha, con los respectivos informes técnicos que la sustentan. Asimismo, emita un pronunciamiento respecto de las demás interrogantes que plantea. (1144 al 21620). (1144 al 21620).

**Diputado Santana**, don Juan. Reitera el oficio N° 21.620 de esta Corporación, de fecha 15 de marzo de 2019, cuya copia se acompaña. (1144 al 26744). (1144 al 26744).

**Diputado Noman**, don Nicolás. Informe detallado que refleje el motivo por el cual el río Copiapó y su cuenca de la Región de Atacama, se encuentran sin agua y en notorio estado de abandono. Asimismo, analice la factibilidad de extraer y disponer del recurso hídrico desde el río mencionado, en los términos que requiere. (1145 al 21176). (1145 al 21176).

#### **VARIOS**

**Diputado Berger**, don Bernardo. Situación que afecta a la señora Ninosca Vargas Rivera del sector La Aguada de esa comuna, quien refiere vivir cerca de un vertedero municipal que carecería de las mantenciones mínimas, adoptando las medidas necesarias a fin de resolver dicha problemática. (s/n al 25592). (s/n al 25592).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (0194 al 26170). (0194 al 26170).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (062 al 24488). (062 al 24488).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (1020 al 25952). (1020 al 25952).

**Diputada Leuquén**, doña Aracely. Factibilidad de implementar un equipo de resonancia magnética en el Hospital Regional de Coyhaique, Región de Aysén del General Carlos Ibáñez del Campo, señalando sus plazos de instalación. (1035 al 26576). (1035 al 26576).

**Diputado Brito**, don Jorge. Reprogramación de las obras del nuevo Hospital Gustavo Fricke, indicando su estado de avance y la planificación hasta la fecha de entrega. (1052 al 24188). (1052 al 24188).

**Diputado Celis**, don Andrés. Situación que afectó a un paciente del Hospital Dr. Gustavo Fricke, quien fue atendido en el piso del recinto asistencial, señalando cuáles son los protocolos al respecto. Asimismo, refiérase a los sumarios iniciados e investigaciones realizadas con el objeto de determinar responsabilidades, en los términos que requiere. (1053 al 23843). (1053 al 23843).

**Diputado Torres**, don Víctor. Estado de ejecución de las obras del Centro de Salud Familiar y Servicio de Alta Resolutividad Néstor Fernández Thomas, comuna de San Antonio, en los términos que requiere. (1193 al 25789). (1193 al 25789).

**Diputado Sanhueza**, don Gustavo. Número de causas que ingresaron mensualmente ante el o los Juzgados de Policía Local de su comuna, durante 2018, precisando la cantidad que corresponde a accidentes de tránsito y el porcentaje que representan dentro del total de procesos que reciben mensualmente. (183 al 27008). (183 al 27008).

**Diputado Ilabaca**, don Marcos. Procedimiento utilizado por la Defensoría Regional de Los Ríos, para determinar la defensa del Intendente de esa región, quien habría prestado declaración ante la Fiscalía Local de Valdivia, con motivo de una causa penal iniciada en su contra por infracción a la ley de control de armas, dando respuesta a las demás interrogantes que plantea. (219 al 26796). (219 al 26796).

**Diputado Bianchi**, don Karim. Montos totales recibidos y los gastos efectuados por concepto de la Ley de Subvención Escolar Preferencial durante 2018, acompañando los documentos que acrediten o justifiquen tales desembolsos. Asimismo, indique el nivel de cumplimiento de la ejecución de los proyectos financiados con esos recursos. (234 al 24582). (234 al 24582).

**Diputado Baltolu**, don Nino. Situación que afecta a vecinos del Parque Las Torres de esa comuna, debido al mal estado de la red de agua potable y del alumbrado público en los lotes N°s 1 y 2, indicando las medidas que se adoptarán a fin de subsanar las problemáticas descritas, en virtud de los antecedentes que se acompañan. (2641 al 24191). (2641 al 24191).

**Diputado Rosas**, don Patricio. Posibilidad de reconsiderar la eliminación de las lanchas de pasajeros que operan en el sector costero de la localidad de Mehuín, comuna de Mariquina, considerando efectuar una consulta a los sectores involucrados a fin de consensuar una solución que permita la mantención de dicho servicio en forma conjunta con el que ofrecen los buses. (307 al 24761). (307 al 24761).

**Diputado Castro**, don José Miguel. Existencia, en esa comuna, de normativa municipal que regule el retiro de cables de electricidad o de comunicaciones en desuso, indicando si posee mecanismos sancionatorios para las empresas que incumplan sus disposiciones y remitiendo todos los antecedentes solicitados al respecto. (316 al 24844). (316 al 24844).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (577 al 26522). (577 al 26522).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Número de alumnos con necesidades especiales matriculados en el sistema de educación municipal de su comuna, durante el presente año, indicando si son receptores de algún tipo de ayuda o beneficio social especial de carácter municipal en el marco de su participación como alumnos regulares. (601 al 26068). (601 al 26068).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Existencia de un servicio de urgencia prehospitalario dental dentro del sistema de salud primario de esa comuna, la extensión del horario y su presupuesto anual aproximado, precisando el monto y/o porcentaje de cargo de la municipalidad y el que se cubre con recursos sectoriales e indicando si actualmente los aportes disponibles satisfacen las demandas de atención de la población que atiende. (65 al 26302). (65 al 26302).

**Diputada Cicardini**, doña Daniella. Reparación de siete establecimientos educacionales en la ciudad de Copiapó, en los términos que requiere. (941 al 22095). (941 al 22095).

**Diputado Berger**, don Bernardo. Factibilidad de transformar el Servicio de Atención Primaria de Urgencia Dental del Centro de Salud Familiar Dr. Jorge Sabat Gozalo de la comuna de Valdivia, Región de Los Ríos, en un servicio permanente. (992 al 25591). (992 al 25591).

---